



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2026-00197889-E -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN - SOLICITA DESIGNACIÓN INTERINA, POR EXCEPCIÓN, EN CUATRO (4) HORAS RELOJ PARA COORDINACIÓN DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO (CÓD. 321).

VISTO

El vencimiento el 28/02/2026, en la designación interina de cuatro (4) horas reloj para Coordinación del Gabinete Psicopedagógico (Cód. 321);

Y CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2026-121-E-UNC-DIR#ESCMB se designó personal docente, por excepción, en dichas horas reloj (Cód. 321), desde el 18/03/2026 y hasta el 17/04/2026;

Que corresponde prorrogar dicha designación con el fin de no entorpecer la actividad académica;

Lo dispuesto en el Inciso “n”, artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución No 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, como interina, por excepción, a la Prof. ANA VALERIA NOEMÍ BONDONE, DNI 21.402.700 (Leg. 41194), en cuatro (4) horas reloj para Coordinación del Gabinete Psicopedagógico (Cód. 321) desde el 18/04/2026 y hasta el 17/05/2026. Dichas horas se encuentran vacantes en presupuesto.

ARTÍCULO 2°: La Prof. ANA VALERIA NOEMÍ BONDONE, DNI 21.402.700 (Leg.

41194), deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.